INFORME DE LA SEGUNDA SUBCOMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS, recaído en la Partida 04, Contraloría General de la República, del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013.

BOLETIN N° 8.575-05 (II).

HONORABLE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS:

La Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos tiene el honor de informar la Partida indicada en el epígrafe, del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013.

Esta Partida fue estudiada en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2012.

Concurrieron, especialmente invitados, el Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza; la Secretaria General del Órgano Fiscalizador, señora Victoria Narváez; el Jefe de la División Jurídica, señor Julio Palavicini, y el Jefe del Área de Recursos Financieros y Físicos, señor Ignacio Tapia.

De la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, asistieron la Jefa del Sector, señora Sereli Pardo; la analista, señora Alejandra Severino y la abogada, señora Cristina Torres. Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el señor Omar Pinto. Del Instituto Libertad y Desarrollo, el señor José Francisco García, y del Instituto Libertad, el señor Gustavo Díaz.

- - - - -

A continuación, se efectúa una breve relación del contenido de esta Partida, del debate habido a su respecto y de los acuerdos que se adoptaron.

Los antecedentes propios de la Partida se encuentran a disposición de los señores parlamentarios en la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado.

- - - - -

PARTIDA 04

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Esta Partida contempla un Capítulo 01, compuesto por el Programa 01, Contraloría General de la República.

Capítulo 01
Contraloría General de la República

Programa 01

Contraloría General de la República (01)

Este Programa contiene un total de Ingresos y Gastos por $ 57.189.208 miles.

El presupuesto representa un incremento de un 2,9 por ciento, en comparación con el vigente para el año 2012.

El señor Contralor General de la República acompañó un documento que resume las principales características del presupuesto del Órgano a su cargo, que está a disposición de los señores parlamentarios.

Antes de iniciar su exposición, informó que sostuvo una reunión con la Directora de Presupuestos, ocasión en la que ésta se comprometió a suplementar el presupuesto institucional para el año 2013 en $ 2.535.228 miles, con el objeto de financiar ciertos programas que detallará más adelante. Destacó que la referida autoridad financiera aseguró estos recursos para no comprometer el buen funcionamiento del Órgano Fiscalizador.

El Honorable Diputado señor Lorenzini solicitó dejar constancia de dicho compromiso en este informe.

El Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock indicó que el referido acuerdo supone que el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente provisión de fondos a medida que la Contraloría los necesite.

El señor Contralor General de la República expresó que el Ente a su cargo requiere financiamiento adicional por $ 2.535.228 miles para los siguientes gastos prioritarios que se no se encuentran considerados en el presupuesto para el año 2013: Hardware Usuario, por $ 1.030.869 miles; SICOGEN II, por $ 711.554 miles; Gastos de

Operación de Edificios, por $ 479.016 miles, y Viáticos Habituales, por $ 313.789 miles.

Detalló que el programa Hardware Usuario está destinado a generar un estándar en el equipamiento informático para evitar curvas de obsolescencia. Puntualizó que se pretende lograr un ciclo de vida útil de 5 años para los computadores.

En cuanto a los Gastos Operacionales de Edificios, explicó que consideran la contratación de guardias de seguridad, de seguros de inmuebles y de servicios de aseo, entre otros, que son imprescindibles, principalmente para las sedes regionales. Añadió que para el año 2013 se contempla la entrada en operaciones de la Contraloría Regional de Los Ríos, proyecto que ha tenido retrasos por los hallazgos arqueológicos encontrados en el terreno de su emplazamiento.

Añadió que los Viáticos Habituales cubren los gastos necesarios para el adecuado cumplimiento de las labores de fiscalización en forma autónoma, porque es el propio Organismo el que decide qué servicios fiscalizará. Resaltó que los funcionarios reciben medio viático cuando efectúan labores dentro de la ciudad de la sede regional respectiva, y el monto total si es fuera de ella.

También informó sobre el contenido del Programa SICOGEN II, cuyo detalle y pormenores se encuentran contenidos en un documento anexo.

Expresó que éste se define como un conjunto de sistemas orientados a capturar, validar, agregar y reportar información financiera, permitiendo a la Contraloría cumplir con su misión constitucional de llevar la contabilidad general de la Nación, obteniendo información de las diversas entidades del sector público, municipal, empresas públicas y universidades estatales.

Dicho Programa, aseveró, posibilitará contar con información contable de la Administración del Estado, constituyendo un gran aporte para efectuar análisis y estudios sobre los diversos aspectos financieros del sector, como por ejemplo, calcular las pérdidas que le reporta al Estado el pago de licencias médicas no reembolsadas por los sistemas de salud de los empleados públicos.

Agregó que para el año 2013 se pretende licitar el desarrollo de los subsistemas de agregación y reportabilidad, que estarán operativos a fines del 2014.

Manifestó que a excepción del Programa SICOGEN II, que es un proyecto indispensable para la modernización de la función contable -que entró en funcionamiento este año-, el resto corresponde a gastos habituales.

Mostró un cuadro comparativo sobre el aumento presupuestario de la Contraloría General de la República, en relación al resto del sector público, representando el 2,9% del total.

Luego se refirió al aporte fiscal relativo, destacando que para el próximo año asciende al 0,165% del total del aporte fiscal por la Ley de Presupuestos. Asimismo, advirtió que la Contraloría ha disminuido su participación de este aporte, y que debe considerarse que a partir de este año no se cobra por la capacitación entregada a los servicios públicos y a las municipalidades, lo que implica que los recursos propios generados son prácticamente nulos.

Hizo notar que se destinaron fondos para la renovación de la flota de vehículos institucionales, pero que no se logró un aumento del parque automotriz.

También efectuó algunas precisiones sobre las fiscalizaciones realizadas en los sectores de salud y de educación, detallando que existen 1.008 unidades posibles de auditar. Asimismo, afirmó que se ejecutaron 154 fiscalizaciones en el sector salud y 135 en el de educación, durante el período 2010-2011, y detalló los montos fiscalizados durante el año 2011.

A continuación, mostró un cuadro con las variaciones de la dotación profesional y no profesional del período 2007-2012, y aludió a la distribución de profesionales por carreras, destacando, entre otros, contadores auditores, abogados e ingenieros en ejecución, sumando un total de 1.238 personas para el año 2012.

Acotó que los profesionales ingresan al Servicio en el grado 15, y confirmó que a los tres o cuatro años de desempeño emigran al sector privado atraídos por mejores remuneraciones. Puso de relieve que esta situación se agrava debido a la poca movilidad de los grados más altos de los escalafones, que retarda la carrera funcionaria.

Explicó la variación de personal durante el año 2012, donde hubo 50 renuncias de funcionarios en tanto que 27 se acogieron a jubilación, y se refirió a la distribución de grados de la planta funcionaria profesional y fiscalizadora.

Añadió que luego de la dictación de diversos cuerpos legales que otorgaron mejoras pecuniarias para incentivar el retiro del personal, las jubilaciones bajaron sustancialmente por el término de estos beneficios.

Asimismo, hizo un repaso de los proyectos de infraestructura institucional, compuesto por algunos nuevos -como las sedes de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota y la de Antofagasta-; y otros de arrastre, como la remodelación de la Fiscalía y Tribunal de Cuentas y la sede Regional de Los Ríos.

El detalle de las remodelaciones efectuadas y de las sedes regionales construidas durante al año 2012, tanto a nivel central como regional, se encuentra descrito en el anexo adjunto.

En relación a los proyectos informáticos, efectuó un análisis pormenorizado de cada uno de ellos.

Aludió al SIREF, que permite a los servicios del sector público informar en línea su estado financiero, y destacó el "semáforo rojo", que publica en línea el grado de cumplimento de los estados financieros del sector municipal.

Mencionó los programas SICOGEN II; SIAPER Registro Electrónico; SIAPER Toma de Razón Automática, y SIAPER Registro Electrónico.

Dentro de ellos, destacó el SIAPER de Toma de Razón Automática, ya que permitirá a los servicios públicos efectuar en línea el trámite de toma de razón de todos los actos relativos al personal, tales como nombramientos, ascensos, renuncias, etc. De esta manera, cada funcionario será propietario de su base de datos, con todos los antecedentes de su vida profesional en el ámbito público. A modo de ejemplo, contó que antes de implementarse este programa la Contraloría recibía anualmente alrededor de un millón de documentos correspondientes a renovaciones de contratos.

Finalmente, **el señor Contralor General de la República** hizo presente que la Glosa 01 permite al Órgano que dirige construir, adquirir o disponer a cualquier título de inmuebles destinados a casa habitación de su personal o a fines institucionales, en reemplazo de aquellos que enajene o restituya. Agregó que aún no ha efectuado estas ventas debido a la baja en el precio de las propiedades, pero atendiendo a las variaciones al alza del mercado inmobiliario procederá a efectuar las inversiones pertinentes, ya que existen problemas, como la escasez de viviendas fiscales en algunas Regiones -Los Ríos y Arica y Parinacota, por ejemplo- y el deterioro de las casas existentes.

Sobre la materia, acompañó dos documentos elaborados este año: "Estudio Diagnóstico de las Viviendas Fiscales de la Contraloría General de la República" y "Plan General de Viviendas Fiscales de la Contraloría General de la República – Reposición y Enajenación de Inmuebles (Primera Etapa)".

Solicitó analizar el tema de las viviendas fiscales de la Contraloría General en una sesión especial de la Subcomisión.

El Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock consultó por la regularización de las edificaciones públicas circundantes a La Moneda, tema que ya se trató en la discusión presupuestaria pasada.

El señor Contralor General de la República contestó que se aguarda el término de la construcción del Edificio Bicentenario, que proveerá los estacionamientos que necesita la Cancillería para obtener su recepción municipal. Con ello, se espera desencadenar una serie de recepciones en el mencionado barrio cívico.

Connotó que el edificio del Ministerio de Obras Públicas tampoco cuenta con dicha recepción, y que esta Cartera ha esgrimido que el inmueble que la cobija fue construido antes de que se dictara la Ley General de Urbanismo y Construcciones, por lo que no estaría obligada a cumplir con las exigencias urbanísticas que allí se establecen. Opinó que sería conveniente que el legislador solucionara este problema mediante un proyecto de ley.

El Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock hizo notar su preocupación por el éxodo de profesionales desde la Contraloría al sector privado, tal como ha ocurrido, por ejemplo, con los pilotos de la FACH. Consultó si se vislumbra alguna solución y si el Ente Fiscalizador entrega estímulos de perfeccionamiento en el extranjero para los funcionarios. Finalmente, requirió detalles sobre el cambio en la estructura organizacional del Órgano Contralor y cómo el proceso de modernización se ha traspasado a las sedes de regiones.

El señor Contralor General de la República respondió que en los últimos dos años se ha trabajado en un proyecto de gestión por resultado, considerando que la permanencia y la antigüedad de un funcionario no sirven por sí solas como estímulo para el personal. En la actualidad, dijo, se trabaja por un objetivo, pero el esfuerzo aplicado no se refleja en la remuneración. Enfatizó que el proyecto apunta a establecer un compromiso que vincule el resultado -y no la antigüedad- con la remuneración.

Hizo notar que los profesionales recién ingresados a la Contraloría tardan un período en alcanzar la plena productividad laboral, que depende de la calidad de su formación universitaria y del área de desempeño.

Resaltó que existen incentivos para el perfeccionamiento en el extranjero, mediante la celebración de convenios con entidades internacionales como el BID y US GAO, entre otras.

Finalmente, connotó que el Órgano realiza una serie de seminarios y de capacitaciones en todos los ámbitos que fiscaliza, tanto a nivel central como regional.

- - -

- Puesta en votación la Partida 04, Contraloría General de la República, fue aprobada por la Subcomisión en lo concerniente a sus Ingresos, Gastos y Glosas 01, 02 y 03, sin enmiendas, por la unanimidad de sus miembros, Honorable Senador señor Lagos y Honorables Diputados señores Godoy, Lorenzini, Marinovic y Von Mühlenbrock.

° ° °

En mérito de las consideraciones precedentemente expuestas, la Segunda Subcomisión Especial de Presupuestos propone aprobar la Partida 04, Programa 01, Contraloría General de la República, sin modificaciones.

° ° °

Acordado en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2012, con asistencia del Honorable Diputado señor Gastón Von Mühlenbrock Zamora (Presidente), del Honorable Senador señor Ricardo Lagos Weber, y de los Honorables Diputados señores Joaquín Godoy Ibáñez, Pablo Lorenzini Basso y Miodrag Marinovic Solo de Zaldívar.

Sala de la Subcomisión, a 23 de octubre de 2012.

MILENA KARELOVIC RÍOS
Secretaria de la Subcomisión